

Dec. No. 113-09 que designa a la señora Lissette Josefina Martínez Muñiz, Vicecónsul de la República Dominicana en Nueva Orleans, Estados Unidos de América, y al señor Vicente Alfonso Bengoa Aranguiz, Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Sevilla, España.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 113-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO

ARTICULO 1.- La señora Lissette Josefina Martínez Muñiz, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Nueva Orleans, Estados Unidos de America.

ARTICULO 2.- El señor Vicente Alfonso Bengoa Aranguiz, queda designado Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Sevilla España.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil nueve (2009); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 114-09 que nombra a varios funcionarios diplomáticos en el exterior y en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 114-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO

ARTICULO 1.- La señora Solange Marielle Martínez Hart, queda designada Ministra Consejera adscrita a la Secretaria de Estado de Relaciones.

ARTICULO 2.- La señora Persia Sena Rivas, queda designada Ministra Consejera adscrita a la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 3.- El señor Julio Cesar Antonio Feliciano Nolasco, queda designado Ministro Consejero de la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).

ARTICULO 4.- El señor Juan Carlos Rodríguez Velásquez, queda designado Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Perú.

ARTICULO 5.- El señor Silvano Parra Brito, queda designado Consejero adscrito a la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Ramón Eladio Ramírez (cambio de designación).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil nueve (2009); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 115-09 que confirma a señor Héctor Mojica, como Vicepresidente del Consejo de Directores del Fondo Patrimonial para el Desarrollo (FONPER), y deroga los Artículos 10 del Decreto No. 733-08; 2 del Decreto No. 12-07 y 13 del Decreto No. 2-09.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 115-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Héctor Mojica, queda confirmado Vicepresidente del Consejo de Directores del Fondo Patrimonial para el Desarrollo (FONPER).